

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERPLAN COMPAÑÍA GENERAL DE CONSULTORES C. LTDA., REALIZADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Quito el día Lunes 23 de septiembre del 2019, a las 10h15 am, se reunieron en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de INTERPLAN COMPAÑÍA GENERAL DE CONSULTORES C. LTDA., en las oficinas de la compañía situadas en la calle Juan Manuel Pumara número N45-28 y José Paredes, de esta ciudad de Quito.

Se encuentran presentes el Ingeniero Pedro Freile Granizo con cédula de identidad No.060002176-0, propietario de 128 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, en calidad de Presidente de la Compañía; y los socios señores, Arquitecto Jaime Renee Carrera Noritz, con cédula de identidad No.170590319-1, propietario de 128 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, quien asiste por videoconferencia tal como ratifica por medio de correo electrónico dirigido al Secretario de la Junta, que se adjunta al expediente y el Arquitecto Oswaldo Riofrío Corral, con cédula de identidad No.170201988-4, propietario de 1.024 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Actúa como Secretario de la Junta el Arquitecto Oswaldo Riofrío Corral en su calidad de Gerente General, quien declara que se halla presente en la junta el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto procedía su realización ya que los socios de manera unánime aceptaron constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, el informe de Auditoria de ese ejercicio económico y el estado Financiero rectificatorio del ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2016, el informe de Auditoria de ese ejercicio económico y el estado Financiero rectificatorio del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, el informe de Auditoria de ese ejercicio económico y el estado Financiero rectificatorio del ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018, el informe de Auditoria de ese ejercicio económico y el estado Financiero rectificatorio del ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, y 2018.



Por cuanto los socios dieron unánime aceptación a la Junta General Universal y Extraordinaria, el Presidente declaró formalmente instalada la sesión en la hora arriba indicada y dispuso tratar el primer punto del orden del día.

1.- El Gerente General da lectura a su informe Modificadorio correspondiente al ejercicio 2015, el mismo que es aprobado por la Junta sin su voto. Se adjunta al expediente el Informe modificadorio y el informe originalmente aprobado y entregado en su momento a la Superintendencia de Compañías.

Se aclara que en atención a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías el Socio y Gerente General Arq. Oswaldo Riofrio Corral no votó en la aprobación de su informe pero de acuerdo con el alcance al artículo 243 de la Ley de Compañías, los votos de los socios Ingeniero Pedro Freile Granizo y Arquitecto Jaime Carrera Noritz, emitido por videoconferencia y ratificado por correo electrónicos que se adjunta al expediente, equivalen al ciento por ciento del capital social según el artículo 17 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014.

El Gerente da lectura al Informe de Auditoría del ejercicio económico del año 2015 y el mismo es acogido por unanimidad con las mismas aclaraciones referidas en el párrafo anterior.

El Gerente General da una explicación de los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2015, los mismos que estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la empresa con el tiempo que señala la ley antes de la instalación de esta Junta La Junta de socios aprueba los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al año 2015, copias de las cuales se anexan al expediente de esta Junta sin el voto del Gerente Arquitecto Oswaldo Riofrio. Los votos de los socios Pedro Freile y Jaime Carrera significan el 100% de los votos de la Junta y el voto del Socio Arquitecto Carrera se ratifica por correo electrónico que se adjunta al expediente.

2.- Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día. El Gerente General da lectura a su informe Modificadorio correspondiente al ejercicio 2016, el mismo que es aprobado por la Junta sin su voto. Se adjunta al expediente el Informe modificadorio y el informe originalmente aprobado y entregado en su momento a la Superintendencia de Compañías.

El Gerente da lectura al Informe de Auditoría del ejercicio económico del año 2016 y el mismo es acogido por unanimidad con las mismas aclaraciones señaladas en el primer punto del orden del día.

El Gerente General da una explicación de los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2016, los mismos que estuvieron a

disposición de los socios en las oficinas de la empresa con el tiempo que señala la ley antes de la instalación de esta Junta

La Junta de socios aprueba los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al año 2016, copias de las cuales se anexan al expediente de esta Junta, con las mismas aclaraciones señaladas anteriormente en relación con los votos del Gerente General y del Socio Arquitecto Jaime Carrera.

3.- Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día. El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio 2017, el mismo que es aprobado por la Junta sin su voto. Se adjunta al expediente el Informe de Gerencia.

El Gerente da lectura al Informe de Auditoría del ejercicio económico del año 2017 y el mismo es acogido por unanimidad con las mismas aclaraciones señaladas en el primer punto del orden del día.

El Gerente General da una explicación de los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2017, los mismos que estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la empresa con el tiempo que señala la ley antes de la instalación de esta Junta

La Junta de socios aprueba los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al año 2017, copias de las cuales se anexan al expediente de esta Junta, con las mismas aclaraciones señaladas anteriormente en relación con los votos del Gerente General y del Socio Arquitecto Jaime Carrera.

4.- Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día. El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio 2018, el mismo que es aprobado por la Junta sin su voto.

El Gerente da lectura al Informe de Auditoría del ejercicio económico del año 2018 y el mismo es acogido por unanimidad con las mismas aclaraciones señaladas en el primer punto del orden del día.

El Gerente General da una explicación de los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2018, los mismos que estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la empresa con el tiempo que señala la ley antes de la instalación de esta Junta

La Junta de socios aprueba los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al año 2018, copias de las cuales se anexan al expediente de esta Junta, con las mismas aclaraciones señaladas anteriormente en relación con los votos del Gerente General y del Socio Arquitecto Jaime Carrera.

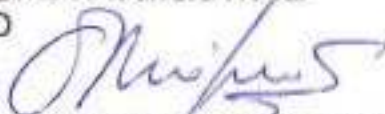
5.- Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. El Presidente solicita a la Junta su decisión sobre el destino de las utilidades de los años 2015, 2016 y 2018

El Arquitecto Jaime Carrera solicita por videoconferencia a la Junta que la totalidad de las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2015, 2016 y 2018 sean distribuidas entre los socios. La Junta acepta por unanimidad la propuesta con las mismas aclaraciones referidas en los numerales anteriores en cuanto al voto del Arquitecto Jaime Carrera. Se aclara que el ejercicio económico del año 2017 genero perdida a la Compañía.

Habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, el Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta respectiva y ratifique via Correo electrónico el Socio Arq. Jaime Carrera sus votaciones en cada uno de los puntos del orden del día.

Redactada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y luego de que por Secretaría se dio lectura de la presente acta, los asistentes la aprobaron por unanimidad en todas sus partes y sin observaciones, en señal de lo cual se la suscribió siendo las 14.50 hora en que se declaró culminada la sesión y la misma se levantó. El Secretario de la Junta certifica que no consta en el acta la firma del Socio arquitecto Jaime Carrera Noritz pero se adjunta al expediente el correo electrónico en el que ratifica su votación en los términos señalados en el acta y de conformidad con sus votaciones

Arq. Jaime R. Carrera Noritz
SOCIO



Ing. Pedro V. Freile Granizo
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y
SOCIO



CERTIFICO que no consta en el acta la firma del Arquitecto Jaime Carrera por cuanto sus votos, tal como constan en esta acta se encuentran ratificados por el Correo electrónico que se adjunta al expediente.



Arq. Oswaldo Riofrio Corral
GERENTE GENERAL, SOCIO Y
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL, EXTRAORDINARIA